

PESAGUERO

Este municipio, está situado al Suroeste de Liébana, en el antiguo valle de Valdeprado que recorre el río Bullón; está rodeado de altas montañas que le separan de la provincia de Palencia, y se comunica con ella por el Sur, a través del Puerto de Piedrasluengas (a más de 1.300 m de altitud). Este valle está delimitado en toda su zona meridional por cumbres que, en algunos casos, superan los 2.000 metros, y cuenta con la presencia de Peña Labra (2.029 m) al Sureste.

Algunos restos arqueológicos, de finales del Paleolítico, se hallaron en la cueva de Los Moros, próxima a Caloca, lo que da testimonio de la presencia humana en este territorio desde antiguo.

En el *Becerro de las Behetrías* se registran los lugares de este municipio, en la Merindad de Liébana y Pernía. Figura el lugar de *Armuda*, con idénticas características y prestaciones que Caloca. G. Martínez Díez (1981), en nota a pie de página, precisa: "Armuda. Despoblado sito en el ayuntamiento de Pesaguero, entre Vendejo y Caloca, a la derecha y lindando aproximadamente a mitad del recorrido del camino que va de Vendejo a Caloca, en el lugar donde se encuentra la ermita hoy llamada de San Roque y también la de San Martín, patrono de Armuda, según el parroquial leonés del siglo XIII".

AVELLANEDO

Esta pequeña localidad del antiguo Valle de Valdeprado se sitúa en la margen izquierda del río Bullón, a 736 metros de altitud, en la falda del Pico de Cerreda (1155 metros) y rodeada de las altas cumbres de la Sierra de Albas. Avellanedo dista, aproximadamente un kilómetro de Pesaguero, la capital del municipio con igual nombre. Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas, desde la que se toma una carretera local, pasando Pesaguero.

En el término de Avellanedo se encuentran topónimos como el Pico Avellanal o el Cueto del Avellano. Su terreno se cubre de bosques de hayas, robles y también, de encinas, avellanos, frutales y prados segaderos. Está surcado, además, por riegas y arroyos que bajan sus aguas de las montañas próximas. En el pueblo se localiza uno de los pocos hórreos antiguos que se conservan en Cantabria.

En el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), pueden leerse entre otros datos: "Abellanedo: aldea situada entre el río denominado Peña Cabra y la falda de un monte que le priva de la luz del sol en invierno por espacio de tres meses; goza generalmente de un clima templado aunque húmedo... Tiene dos fuentes dentro de la población, treinta manantiales en el término, de aguas de buena calidad; la iglesia parroquial bajo la advocación de Santa Eulalia de Mérida...".

El *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* no contiene documentación sobre el lugar y la iglesia de Avellanedo, que sí pudo estar vinculada al monasterio de Santa María de Piasca, como otras de Pesaguero.

El *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), cita "Avellanedo" en la Merindad de Liébana y Pernía, como lugar solariego, perteneciente a don Tello, a quien pagaban sus vasallos *media fanega de pan meytad çenteno e meytad çevada e XIII dineros*, cada año. También le pagaban por martiniega, mientras que al rey le pagaban servicios y moneda.

El Concejo de Avellanedo redactó sus *Ordenanzas*, que se componían de 144 capítulos, y fueron aprobadas en 1618 (PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J., 1988).



Vista de Avellanedo

En el *Catastro de Ensenada*, Avellanedo se registra, en 1753, como “lugar de señorío de la Duquesa del Infantado”, a quien pagaban los derechos anuales de alcabalas y de martiniega. La población estaba integrada por jornaleros, labradores, serraderos y carreteros que llevaban a Castilla ruedas y carros para venderlos. Los vecinos de Avellanedo pagaban a la Casa del Infantado y al cura el impuesto de diezmo sobre granos, vino, frutas y crías de ganado. El impuesto de primicia lo percibía la iglesia del lugar. En Avellanedo no había ningún convento, según la declaración de los representantes de sus vecinos.

En la etapa constitucional, el Concejo de Avellanedo pasó a formar parte del Ayuntamiento de Pesaguero, al que aún pertenece.

La pequeña iglesia parroquial de Santa Eulalia, casi oculta entre árboles, se localiza en alto, sobre el caserío de Avellanedo.

Texto: CCG

Iglesia de Santa Eulalia

LA IGLESIA está colocada en un sitio especialmente bello. Al final de uno de esos senderos de las aldeas de Liébana, que se retuercen subiendo y uno cambia de orientación en cada curva. Nogales de todos los tamaños, avellanos viejos pero tupidos, cerezos con frutos que ya empiezan –junio de 2007– a avergonzarse. Árboles, siempre

árboles, y rosas, bordeando los irregulares caminos. La pequeña y humildísima iglesia parece fabricada a trozos y remiendos de distintos tipos de piedra –mampuesto y sillera– cortada de las peñas que afloran en los vallejos.

El edificio es de una sola nave de 12 m de larga y 4,70 m de anchura, con cubierta de madera. El ábside, también



Vista de la iglesia con la espadaña al fondo

Cabecera



Ménsulas con cabezas humanas



rectangular, sigue, sin interrupción a la nave, con una profundidad de 3,80 m. Su bóveda es de nervios muy resaltados con ocho plementos. El arco triunfal es apuntado y apoya en pilastras con cimacios biselados adornados con medias esferillas. Las ménsulas que originan los nervios, son triangulares, y llevan esculpidas cabezas humanas, muy esquemáticas.

La puerta se abre en el muro del norte; es de piedra toba, muy ruda, con chambrana sencilla, biselada, que apoya en jambas de sillería. La espadaña parece antigua, de tres troneras y arcos de medio punto, rebajados, con chambranas similares a las de la puerta. Todo ello con una rudeza pueblerina que sólo ansía cumplir una misión.

Esta espadaña y la pila bautismal, encerrada ésta en capilla abierta en el muro sur, son posiblemente los testimonios de una construcción románica, del siglo XIII, enormemente simple, que en el siglo XV-XVI pudo ser modificada. La pila es tosca, troncocónica, sin molduras, funcional

hasta el extremo. Apoya en basamento, también troncocónico invertido. Lleva el borde de la cuba una línea marcada hacia el exterior. Las medidas son: diámetro, 80 cm; borde, 15 cm; altura de la copa, 54 cm; profundidad interior, 30 cm; altura del basamento, 33 cm.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 208; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P., y VILÁ, T., 1987, pp. 132-133; ARCE DÍEZ, M., 2006, p. 65; CUESTA BEDOYA, J., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. y BOLADO NORIEGA, M. C., 1996, pp. 17-18, 68-70, 76; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 180; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 233-234; HERBOSA, V., 2002, p. 50; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 29; MARTINEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 597; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 162-169; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J., 1988, I, pp. 675-702; PÉREZ MIER, L., 1935, pp. 15, 19, 43.

CALOCA

El pequeño pueblo de Caloca es el más meridional y alto del municipio de Pesaguero. Se sitúa a unos 1108 metros de altitud, a la sombra de la Peña Bistruey, los Puertos de Pineda y Sierra de Albas, en un entorno de peñas, collados, bosques de robles y hayas, invernales, arroyos, riegas... y terreno fértil para el cultivo de patatas, legumbres, etc. Además del cultivo, la cría de animales y la caza, sus habitantes se dedicaban a la "...construcción de ruedas, carros y aperos de labranza, que llevan a Castilla retornando granos. También se ocupan de acarrear sal y otros efectos para dicho punto, lo cual, juntamente con sus ganados les proporciona alguna utilidad". Según se lee en el *Diccionario* de Madoz (1845-1850).

Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas, que comunica Liébana con la provincia de Palencia. Pocos metros antes de llegar a Pesaguero –del que dista 6 kilómetros aproximadamente– se toma una carretera, hacia la derecha, que sube hasta Caloca y que transcurre, durante gran parte de su recorrido, paralela al río Vendejo, que lleva sus aguas al Bullón en las cercanías de Pesaguero. En su caserío, Caloca conserva casas populares montañesas del siglo XVIII.

P. Madoz (1845-1850), recoge la existencia en Caloca de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y de la ermita de la Purísima Concepción. Actualmente, es la ermita la que se utiliza como parroquia por su proximidad al núcleo de población, aunque aquella, más alejada, conserva la titularidad.

En un precioso paraje alto sobre el pueblo, en el Collado de Andilejas, se encuentra la iglesia de la Asunción junto al cementerio. Esta iglesia románica de Caloca, fue declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, en el año 1996.

García Guinea (1979a), cita un documento del *Cartulario de Piasca*, fechado en 1145, en el que consta que "...Martín Martínez donaba un solar y medio en el lugar de *Celoca*, que recibía el prior Domingo, de Santa María..."; e identifica *Celoca* con el actual Caloca, y manifiesta su vinculación a Piasca.